



## “Concurso de Innovación Científica y Tecnológica CNEER 2017”

El comité organizador del **Congreso Nacional de Estudiantes de Energías Renovables 2017** y el **Comité de Apoyo Académico de Tecnología, Innovación y Sustentabilidad (CAAT)** del Instituto de Energías Renovables, convocan a presentar trabajos de investigación que involucren un desarrollo tecnológico o de innovación.

Estos trabajos de investigación pueden ser: dispositivos, sistemas, procedimientos o programas de cómputo que satisfagan una necesidad o que contribuyan a la solución de problemas del área de las energías renovables, los cuales puedan ser susceptibles a ser protegidos mediante alguna figura de propiedad intelectual y de ser comercializados.

### **BASES**

- Podrán participar todos los alumnos que se inscriban al CNEER 2017.
- La participación será en la modalidad de presentación oral.
- Se seleccionarán 10 trabajos de investigación para este concurso.
- Los trabajos serán premiados en 3 categorías:
  - Nivel licenciatura
  - Nivel maestría
  - Nivel doctorado
- La presentación debe contener: planteamiento del problema, innovación propuesta, discusión de resultados y conclusiones.
- La duración de la presentación oral será de 12 minutos y 3 minutos para preguntas.
- El registro de los postulantes al concurso será a través del pre-registro de asistencia al CNEER 2017 en donde además de enviar el resumen deberán redactar la justificación de su trabajo de investigación.
- Una vez aceptados los trabajos se solicitará la versión en extenso de los mismos.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación de los trabajos será realizada por un jurado conformado por empresarios e investigadores.

El jurado valorará los trabajos conforme a los siguientes criterios:

- Calidad, relevancia y contenido innovador el proyecto.
- Presentación clara y concisa del proyecto.
- Manejo del tema.
- Desempeño durante la etapa de preguntas.

**C  
N  
E  
E  
R  
  
2  
0  
1  
7**



Los fallos del jurado serán inapelables.

## **ORGANIZACIÓN**

La organización del concurso corre a cargo de la Coordinación de Editorial del CNEER 2017 y estará encargado de velar por el cumplimiento de estas bases. Cualquier cuestión no mencionada en estas bases será resuelta por la Coordinación de Editorial del CNEER 2017.

Los galardonados participarán en los actos organizados con motivo de la entrega de premios y reconocimientos.

## **AUTORÍA**

Los 10 trabajos participantes formarán parte de las Memorias del CNEER 2017 que contará con registro ISSN. Por este motivo es importante que los participantes garanticen que son legítimos autores de los trabajos presentados firmando los documentos correspondientes. Dichos documentos serán facilitados por la Coordinación de Editorial del CNEER 2017.

## **FECHAS IMPORTANTES**

La convocatoria estará abierta del 9 de junio al 24 de septiembre de 2017.

La notificación de trabajos aceptados será del 25 de septiembre al 7 de octubre de 2017.

Entrega de trabajos en extenso del 25 de septiembre al 22 de octubre de 2017.

Los trabajos que no sean elegidos para participar en el Concurso de Innovación Científica y Tecnológica podrán participar en el Concurso de Presentación Oral del CNEER 2017.

**C  
N  
E  
E  
R  
  
2  
0  
1  
7**

**Coordinación del Congreso Nacional de Estudiantes de Energías Renovables  
CNEER 2017**

Temixco, Morelos a 3 de septiembre del 2017.